

Facultad de Filosofía y Letras

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G196 - Taller de Ordenación del Territorio

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio  
Optativa. Curso 4

Curso Académico 2023-2024

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio			Tipología y Curso	Optativa. Curso 4
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo / materia	FORMACIÓN GENERAL EN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO MATERIA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				
Código y denominación	G196 - Taller de Ordenación del Territorio				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. GEOGRAFIA, URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO				
Profesor responsable	ELENA MARTIN LATORRE				
E-mail	elena.martin@unican.es				
Número despacho	E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Planta: + 2. DESPACHO (2007)				
Otros profesores	FRANCISCO JOSE GARCIA SANCHEZ				

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS					
-					

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS					
Competencias Genéricas					
Capacidad para la búsqueda y gestión de la información.					
Capacidad para el planteamiento y resolución de problemas.					
Capacidad para la argumentación, el razonamiento crítico y la formación de opinión propia.					
Capacidad para la transmisión y difusión de información, ideas, problemas y soluciones de forma oral y escrita.					
Competencias Específicas					
Conocer y manejar la normativa y la legislación, las formas de tramitación y los procedimientos de trabajo en la planificación y la ordenación del territorio					
Aplicar los conocimientos geográficos al diagnóstico de un territorio o de un paisaje.					
Iniciarse en la redacción de documentos e informes similares a los exigidos en la planificación y ordenación del territorio.					
Enriquecer la formación académica en un entorno de trabajo real en el que se apliquen los conocimientos y competencias adquiridos.					

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El estudiante realiza informes de análisis y diagnóstico territorial de un espacio concreto conocido.
- El estudiante elabora propuestas cumpliendo lo establecido en la legislación, respetando los requisitos y plazos administrativos, utilizando las tecnologías adecuadas para desarrollar las fases de un plan y conociendo las últimas tendencias y experiencias de la ordenación del territorio.

### 4. OBJETIVOS

- Familiarizarse con los contenidos fundamentales de la ordenación del territorio y con la naturaleza de las determinaciones de la ordenación territorial
- Familiarizarse con la ordenación del territorio como una práctica político administrativa con una base científica y técnica
- Aplicar correctamente los conceptos e instrumentos metodológicos básicos de la ordenación del territorio.
- Utilizar la cartografía en la ordenación del territorio y comprender las limitaciones y posibilidades de sus diferentes escalas.
- Elaborar esquemas generales de ordenación de ámbitos supramunicipales.
- Profundizar en los debates territoriales, tras desarrollar un análisis crítico de los actores implicados y de las figuras de planeamiento vigentes
- Desarrollar destrezas propias de la ordenación del territorio, especialmente en lo relativo a la diagnosis territorial y al planteamiento de propuestas de ordenación.
- Aprender cómo trabajar de modo individual o colectivo a la hora de desarrollar trabajos de ordenación del territorio
- Saber conectar e integrar la información obtenida a través de distintos tipos de fuentes (observación directa, fuentes académicas, institucionales, privadas...)

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES	
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	
- Prácticas en Aula (PA)	52
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)	8
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
<b>ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)</b>	
- Tutorías (TU)	4,5
- Evaluación (EV)	3
Subtotal actividades de seguimiento	7,5
<b>Total actividades presenciales (A+B)</b>	<b>67,5</b>
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	
Trabajo en grupo (TG)	60
Trabajo autónomo (TA)	22,5
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
<b>Total actividades no presenciales</b>	<b>82,5</b>
<b>HORAS TOTALES</b>	<b>150</b>

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE													
CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	SESIÓN INTRODUCTORIA. LOS LÍMITES DEL ÁREA DE APLICACIÓN	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	4,00	1,50	0,00	0,00	1
2	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.	0,00	12,00	4,00	0,00	0,00	1,00	0,00	16,00	6,00	0,00	0,00	2-3-4-5
3	DIAGNÓSTICO INTEGRADO	0,00	12,00	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00	12,00	4,50	0,00	0,00	7-8-9
4	DEFINICIÓN DE PROPUESTAS	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	4,00	1,50	0,00	0,00	10
5	TALLER DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	4,00	1,50	0,00	0,00	6
6	ELABORACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA	0,00	8,00	4,00	0,00	0,00	0,50	0,00	12,00	4,50	0,00	0,00	11-13
7	PRESENTACIONES DE LOS RESULTADOS Y DEBATE FINAL	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	8,00	3,00	0,00	0,00	14-15
TOTAL DE HORAS		0,00	52,00	8,00	0,00	0,00	4,50	3,00	60,00	22,50	0,00	0,00	
Esta organización tiene carácter orientativo.													

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Trabajo de curso	Trabajo	Sí	Sí	60,00
Calif. mínima	5,00			
Duración				
Fecha realización	Entrega del trabajo en la fecha que establezca el calendario oficial de la Universidad de Cantabria			
Condiciones recuperación	Examen práctico en convocatoria extraordinaria. Los estudiantes que opten por la actividad única deben comunicárselo al profesor antes del inicio del periodo de exámenes extraordinarios.			
Observaciones	En caso de que la situación sanitaria obligara a modificar las condiciones de presencialidad hacia un escenario 2 (docencia mixta) o un escenario 3 (docencia virtual), la interacción entre profesor y alumnado se llevará a cabo preferentemente a través de las herramientas disponibles en las plataformas institucionales de la UC (chats y foros de MOODLE, videollamadas etc...) y la presentación oral/escrita a través de plataformas institucionales.			
Evaluación continua, participación en las actividades	Otros	No	Sí	40,00
Calif. mínima	5,00			
Duración				
Fecha realización	A lo largo del curso			
Condiciones recuperación	Examen en la convocatoria extraordinaria de exámenes en fecha establecida por el calendario oficial de la Universidad de Cantabria.			
Observaciones	La asistencia a clase es obligatoria y será controlada. Para obtener la calificación de aprobado en esta parte de evaluación será preciso asistir, como mínimo, al 80 % de las clases. Todas las actividades que se desarrollen en el aula a lo largo del curso podrán ser objeto de examen en la convocatoria extraordinaria de exámenes en fecha establecida por el calendario oficial de la Universidad de Cantabria. En caso de que la situación sanitaria obligara a modificar las condiciones de presencialidad hacia un escenario 2 (docencia mixta) o un escenario 3 (docencia virtual), las actividades de evaluación continua se entregarán y corregirán preferentemente a través de las herramientas de la plataforma MOODLE.			
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
Observaciones				

En la convocatoria ordinaria la evaluación se realizará a través de un trabajo. Éste se irá realizando a lo largo de todo el cuatrimestre y deberá presentarse, defenderse y entregarse en las sesiones destinadas a esta actividad al final del curso. En la convocatoria ordinaria no se realizará examen.

El 60% de la nota final corresponderá a la evaluación del trabajo definitivo que se entregue a final de curso mientras que el 40% restante calificará la participación individual en las actividades desarrolladas a lo largo de todo el curso en el aula o en el campo.

Quienes no aprueben la asignatura en la convocatoria ordinaria, podrán hacerlo a través de la realización de un examen de carácter práctico en la convocatoria extraordinaria de exámenes en fecha establecida por el calendario oficial de la Universidad de Cantabria.

Se valorarán aspectos formales, tales como la redacción, claridad de exposición, capacidad de síntesis y conceptualización, así como la correcta utilización del vocabulario técnico específico. De acuerdo con la normativa de la UC, aquellos documentos en los que se detecten evidencias de plagio serán calificados con 'suspense: 0' sin posibilidad de recuperación dentro de una misma convocatoria. A estos efectos será considerado plagio la reproducción literal de cualquier material de internet u otras procedencias sin la correspondiente cita y entrecomillado.

Respecto a las condiciones de recuperación, aquellos estudiantes que opten por la actividad única deben comunicárselo al profesor antes del inicio del periodo de exámenes extraordinarios.

El carácter de la asignatura con gran peso de las prácticas (y actividades de seguimiento), requiere la asistencia a las diferentes sesiones para poder llegar a ser evaluadas. Sólo en el caso de existir algún inconveniente físico justificado para realizar alguna de las actividades docentes, la evaluación de la parte correspondiente se realizará por medio de la elaboración de un trabajo similar, pero adaptado a las condiciones del estudiante.

#### Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

La atención y evaluación de los alumnos matriculados a tiempo parcial en el Grado se realizará atendiendo a lo dispuesto en el reglamento de la UC para tales casos.

Los estudiantes a tiempo parcial o que justificadamente no puedan seguir la evaluación continua se podrán evaluar a través de un examen y/o trabajo adecuado a los contenidos establecidos.

La asistencia es obligatoria en el caso de las actividades de campo (o de otras posibles prácticas). En el caso de haber algún inconveniente justificado por parte del estudiante para realizar alguna de las actividades, la evaluación de las mismas se realizará por medio de la valoración de un trabajo equivalente adaptado a sus condiciones y con el mismo peso en la nota final que el aplicado de modo general.

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### BÁSICA

ALLENDE LANDA, J. (2000). Medio ambiente, ordenación del territorio y sostenibilidad. Universidad del País Vasco, Colección Economía y Empresa. Bilbao.

BENABENT FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, M. (2006). La ordenación del territorio en España. Evolución del concepto y de su práctica en el siglo XX. Universidad de Sevilla, Colección Kora, nº 16. Sevilla.

BIELZA DE ORY, V. (2008). Introducción a la ordenación del territorio: Un enfoque geográfico. Prensas Universitarias de Zaragoza. Zaragoza.

GÓMEZ OREA, D. (2002). Ordenación Territorial. Ediciones Mundi-Prensa / Editorial Agrícola Española, S.A.

PUJADAS I RÚBIAS, R. y FONT, J. (1998). Ordenación y planificación territorial. Síntesis, Colección Espacios y Sociedades, Serie Mayor. Madrid.

### Complementaria

A medida que se desarrolle la actividad del taller se irá suministrando la información bibliográfica o de otro tipo que se considere necesaria para su correcto desarrollo.

**9. SOFTWARE**

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
Arcgis	Facultad de Filosofía y Letras			

**10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS**

- Comprensión escrita
- Expresión escrita
- Asignatura íntegramente desarrollada en inglés
- Comprensión oral
- Expresión oral

**Observaciones**